

# Develando la historia de las mujeres, siglos XVII-XX



**Norma Gutiérrez Hernández**  
**Oliva Solís Hernández**  
Coordinadoras

# Develando la historia de las mujeres, siglos XVII-XX

Norma Gutiérrez Hernández  
Oliva Solís Hernández

---

*Coordinadoras*



Develando la historia de las mujeres, siglos XVII-XX. **Autoras-coordinadoras:** Norma Gutiérrez Hernández y Oliva Solís Hernández. — Zacatecas, México. 2023.

*Publicación electrónica digital: descarga y online; detalle de formato: EPUB.*

*Primera edición*

D. R. © copyright 2023

ISBN: 978-84-19548-73-3

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes.

Edición y corrección: Astra Ediciones S. A. de C. V.

Imagen: El arte de pintar / Johannes Vermeer.

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotográfico, electrónico, por fotocopia, cualquier otro existente o por existir; sin el permiso previo, por escrito, de las titulares de los derechos.

## Contenido

<b>Prólogo .....</b>	<b>9</b>
<i>Julieta Arcos Chigo</i>	
<b>Escribir la historia de la gente sin historia. Cuatro mujeres esclavas del siglo XVII.....</b>	<b>13</b>
<i>Georgina Flores García</i>	
<i>María Elena Bribiesca Sumano</i>	
<i>Teresa de Jesús Corral González</i>	
<b>De administradoras, empresarias, herederas, propietarias y cocineras: las mujeres en el sistema de hospedaje en Zacatecas. Siglos XVII-XIX .....</b>	<b>27</b>
<i>Roberto Carrillo Acosta</i>	
<i>Irma Faviola Castillo Ruiz</i>	
<b>El papel de las mujeres en la narrativa sinaloense de la segunda mitad del siglo XIX .....</b>	<b>51</b>
<i>Alberto Carlos García Velasco</i>	
<i>Mayra Lizzete Vidales Quintero</i>	
<b>Vivir sin marido: la situación de las mujeres divorciadas en el Fresnillo del siglo XIX a través de tres casos .....</b>	<b>67</b>
<i>Brenda Ortiz Coss</i>	
<b>La mujer del porvenir en España, 1868-1907. Instrucción y educación para la soberanía personal y social .....</b>	<b>83</b>
<i>María del Refugio Magallanes Delgado</i>	

**Combatiendo desde distintas trincheras: zacatecanas en la Revolución Mexicana..... 99**

*Norma Gutiérrez Hernández*

**La “mujer-muchacho” y la moda transgresora en la Lima de 1920: estudio interpretativo a partir de las publicaciones periódicas de la época..... 131**

*Daniella Terreros Roldan*

**Compañera y no sierva. Discursos sobre el lugar social de la mujer colombiana en la década de 1930..... 149**

*Lorena González Muñoz*

**Anita Brenner, editora de la revista Mexico/This Month 1955-1972. Un espacio cultural que hizo visibles a las mujeres ..... 163**

*Marcela López Arellano*

**Mujeres de cara a la Modernidad: el tipo ideal de mujer en la revista Cosmopolitan México (1975) ..... 181**

*Oliva Solís Hernández*

**La construcción de una identidad: las mujeres en el rock (1960-1990) ..... 201**

*Elizabeth Hernández Castorena*

**Historias de vida de mujeres milpaltenses alrededor de la defensa y conservación del bosque comunal..... 213**

*Adriana Gómez Bonilla*

**Semblanzas de autoras y autores..... 229**

# **Combatiendo desde distintas trincheras: zacatecanas en la Revolución Mexicana**

*Norma Gutiérrez Hernández*

*"La imagen de La Rielera que seguía al Juan Revolucionario hace poca justicia a las mujeres que participaron en el conflicto que comenzó en 1910".*

*Revista Proceso. Edición especial Bi-centenario*

*"Las mujeres tuvieron una importancia muy significativa, hasta ahora pasada por alto, en la compleja y destructiva guerra civil conocida como Revolución Mexicana, ocurrida entre 1910 y 1920".*

*Anna Macías*

## Antesala introductoria

Con frecuencia se cuestiona, si las mujeres participaron en acontecimientos importantes de la historia. Las interrogantes surgen porque los relatos históricos, pese al importante desarrollo de la historia de las mujeres y de género,<sup>22</sup> desde el último tercio del siglo pasado, todavía en gran medida no consideran la participación femenina, de tal forma que, dicha historia pretende abarcar una interpretación cabal de la realidad pretérita, pero únicamente refiere una visión, en gran medida de carácter androcéntrica, misma que no da cuenta de la pluralidad social con rostro de mujer que define el pasado, tal como se aprecia hoy en día, por supuesto, con los matices contextuales de la época.

La explicación de esto radica, en que la forja de la realidad histórica está permeada por las relaciones de género,<sup>23</sup> que respaldan el orden social en una época y espacio determinado. Al respecto, es relevante señalar que este matiz de género está presente incluso en las mismas fuentes o “huellas” del pasado, referentes centrales de la labor de rescate de cualquier estudio histórico.

De esta forma, la actuación de las mujeres en distintas etapas cronológicas y contextos geográficos no ha sido registrada de forma íntegra, no se tiene su “voz” y, por tanto, se complica su rescate del pasado. En este punto, es relevante el planteamiento que hacen Duby & Perrot

---

<sup>22</sup> Ramos (2008) precisa la distinción entre ambas: “la diferencia entre la historia de las mujeres y la historia de género consiste en que la primera rescata, visualiza la presencia femenina y la segunda indaga sobre la desigualdad de los espacios de poder en que se insertan ellos y ellas, y sus mecanismos, que son reproducidos por el ordenamiento social” (p. 35).

<sup>23</sup> De acuerdo con Delgado (2017), las relaciones de género “se establecen entre las personas, estas pueden ser intragénero, esto es, entre personas del mismo sexo o género, ya sean hombres o mujeres, e intergénero, que refiere a las relaciones existentes entre los diferentes sexos y los diferentes géneros. Las relaciones entre las personas son formas de convivencia, de participación, de compartir, de conocerse entre los seres humanos; estas se dan en el hogar, el trabajo, en la escuela, en todos aquellos ámbitos sociales en los que existen diferentes tipos de intercambio. Los intercambios no siempre son horizontales, una característica de las relaciones de género es que son de poder, en estas existe una desigualdad en su ejercicio, predominando lo masculino o los hombres; las relaciones se basan en un sistema androcéntrico y patriarcal” (p. 33).

(1993), al aseverar que “la historia de las mujeres es en cierto modo, la de su acceso a la palabra” (p. 20).

En este sentido, a raíz del surgimiento de Annales, el desarrollo de la historia social y el feminismo de los setenta en el siglo pasado (Gutiérrez, 2005), ha habido algunos cambios importantes, lo que ha originado que paulatinamente, se hayan visibilizado las mujeres en la historia. Así, como señala Ramos (2008): “Hoy ya se puede hablar de una presencia de la temática ‘mujer’ en la historiografía nacional” (p. 34).

Sin embargo, es fundamental que se analicen más escenarios a nivel regional y local, en los que se debe la actuación y participación de las mujeres, para así tener escenarios que completen el rompecabezas de la historia, contrastando o subrayando particularidades, respecto del rico entramado de la historia nacional.

Visto en estos términos, rescatar a las mujeres es necesario, porque además de que complementan la historia misma, también, como dice Tuñón (1991) le “puede devolver al colectivo femenino una imagen para reconocerse” (p. 7).

### **Contexto nacional: tan solo una mirada**

La historiografía sobre la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana tiene cierta carta de legitimidad, al menos a nivel nacional. Sin embargo, como precisa Ramos (2008): “Si la Revolución mexicana ha sido el mito fundador del Estado moderno en México, la investigación sobre la participación de las mujeres en ella no ha podido superar el aspecto más inmediato: el de su participación en la lucha armada” (p. 34).

Poco a poco han empezado otras historias, investigaciones sobre mujeres que tuvieron una actuación destacada en este acontecimiento; algunos trabajos que dan cuenta de la pluralidad en los papeles que adoptaron (Rocha, 1991; Macías, 2002; Lau, 2009; Rocha, 2009; Cano, 2009a; Figueroa, 2010; Rocha, 2016; Adame, 2017), en contraposición a lo que frecuentemente el imaginario popular concibe: sólo a mujeres siguiendo a los hombres en la Revolución.

También existen investigaciones sobre algunas protagonistas de esta guerra, biografías importantes que han contribuido en gran medida a

visibilizar el origen social, contexto familiar, acceso a la educación –en el caso de las que tuvieron una formación académica–, vida cotidiana y, sobre todo, la sobresaliente participación que tuvieron en el ámbito público (Cano, 2010; Villaneda, 2010; Gutiérrez, 2013a; Valles, 2015; Adame, 2018; Sefchovich, 2018; Hernández, 2018; Lau, 2018; Valles, 2018).

En términos generales, se puede ubicar la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana desde tres trincheras. En la primera como activistas, pensadoras y propagandistas, que fundaron y dirigieron clubes, a la par que, crearon diversas publicaciones y asociaciones. Estas mujeres fueron de las pocas que a nivel nacional en esta época pudieron educarse, en su mayoría fueron partícipes del proyecto educativo que enarbó el régimen central, fundamentalmente en el campo magisterial, ya que, esta era una de las pocas carreras en las que ellas podían desempeñarse, en tanto que no trastocaba los papeles de género del orden social imperante (Gutiérrez, 2013b).

A decir de Lau (2009), algunas exponentes nacionales que pertenecieron a clubes liberales, criticaron la dictadura y externaron su inconformidad por la condición de género que tenían las mujeres (como el sometimiento, los salarios desiguales, la falta de educación y su reducida incursión en la esfera pública), fueron Dolores Jiménez y Muro (1848-1925), Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942), Sara Estela Ramírez (1881-1910), Elisa Acuña Rosseti (1875-1946) y María Andrea Villarreal González (1881-1963). Estas mujeres valientes “eran maestras de clase media, organizadoras, periodistas comprometidas y escritoras. Colaboraron en algún momento con el Partido Liberal Mexicano y, a partir de 1910, algunas se integraron al maderismo, al zapatismo o al constitucionalismo” (pp. 7-8).

Macías (2002) también incluye en este tipo de mujeres a Julia Nava de Ruisánchez, María Arías Bernal y María Hernández Zarco, con algunos datos sobresalientes de su papel activo en la Revolución. Vale la pena comentar, que cada una de estas figuras y otras que escapan a este recuento, tuvo una actuación descollante con la causa revolucionaria, desarrollando acciones pioneras, como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien fundó en 1901 el primer semanario de oposición en el país, denominándolo *Vésper*, con el lema “Justicia y libertad” (Villaneda, 2010).

Estas representantes del llamado “sexo débil” –como eran nombradas en la época– sufrieron persecuciones, fueron encarceladas en varias ocasiones y su vida estuvo vinculada con la gesta revolucionaria, en virtud de los ideales que abrazaron de justicia social y libertad.

En esta primera trinchera también se incluyen a otras mujeres que no eran de una clase media, ni contaron con una formación educativa, sino que pertenecieron a un estrato social bajo; eran obreras del ramo textil, que militaron en el Partido Liberal Mexicano (PLM), quienes crearon en 1907 la asociación “Hijas del Anáhuac”. Al parecer, esta organización tuvo “más de 300 afiliadas –que hizo suyo el programa del Partido Liberal Mexicano–; sus integrantes se propusieron luchar por el movimiento social y el mejoramiento de la vida de las mujeres” (Lau, 2009, p. 9).

Algunos nombres que se rescatan en esta asociación son el de María del Carmen y Catalina Frías, Justa Vega y Leonila Aguilar (Lau, 2009). Es relevante comentar que algunas organizaciones de este tipo, creadas por y para las mujeres, en aras de incidir en su progreso, no mostraron un total pronunciamiento en contra del orden social en términos de género; a la par que tuvieron cierto eco al interior del país.

En este primer grupo de mujeres revolucionarias, se ubican también las que participaron en las huelgas más significativas del Porfiriato y, que son aún más desconocidas que las anteriores. Estas formaron parte del contingente que demandó mejores condiciones de vida, equidad en los salarios respecto de los trabajadores extranjeros y, se pronunciaron contra los agravios y la falta de espacios educativos para ellas y su prole (Lau, 2009). Algunos nombres de estas valientes que la historia ha registrado son Lucrecia Toriz, Isabel Díaz de Pensamiento, Margarita Martínez, Dolores Larios, Carmen Cruz y Anselma Sierra. La lista bien puede prolongarse, pero como precisa Lau (2009): “todavía no conocemos todos sus nombres, sabemos que apoyaron a los manifestantes, pese a las duras condiciones a que fueron sometidos” (p. 10).

Finalmente, en esta trinchera no podía faltar Hermila Galindo de Topete (1896-1954),<sup>24</sup> secretaria particular del presidente Venustiano

---

<sup>24</sup> La historiadora Rosa María Valles ha hecho un trabajo excepcional, en el rescate de la vida, obra y visibilización de esta destacada mujer (Valles, 2015; Valles, 2017; Valles, 2018).

Carranza, a quien Macías (2002) considera “la más importante exponente del feminismo mexicano entre 1915 y 1919” y la “mujer que más atención ha recibido y la más influyente de todas las que participaron en la Revolución mexicana” (p. 52).

Un segundo escenario para las mujeres en la Revolución Mexicana fue directamente en los campos de batalla. Este grupo estuvo conformado por integrantes de los sectores más desvalidos de la sociedad, mujeres de clase baja de los contextos urbanos y rurales. Para ubicar la actuación de estas mujeres, siguiendo a una fuente pionera, es muy importante considerar las constantes luchas del siglo XIX, desde el movimiento de Independencia hasta el triunfo liberal de 1867, en las que las mexicanas tuvieron una participación notable, visible en los distintos enfrentamientos “fratricidas” y con las potencias extranjeras que asolaron al país (Mendieta, 1972).

En esta segunda trinchera, la actuación de las mexicanas en el movimiento revolucionario de 1910 fue de dos formas: como soldaderas y como soldadas o mujeres soldados. En torno a las primeras, es decir, las soldaderas, King (1944) brinda su significado: “la mujer del soldado mexicano” (Cit. en Macías, 2002, p. 62). Más adelante proporciona una imagen más completa de esta icónica figura:

Las maravillosas soldaderas (en el mundo nadie ha tenido más paciencia y valor en tiempos tan difíciles) recorrían el pueblo [Cuernavaca] buscando alimentos; cuando no tenían otro remedio, los robaban; lo que fuera, donde fuera, para alimentar a sus hombres. Eran el tipo de mujeres que, un día, en el norte, cuando los hombres se quedaron sin municiones, amarraron sus rebozos al carretón de municiones y lo jalaron. Me inclino ante mujeres como ellas [...]. Las mexicanas que marchaban con los soldados mexicanos, que se adelantaban a llegar al campamento para tener los alimentos listos, que los cuidaban cuando estaban enfermos y los acompañaban en su muerte, eran ayudantes y constructoras. Su labor fue muy importante para formar los cimientos del gobierno liberal actual (King, 1944. Cit. en Macías, 2002, pp. 63-64).

En opinión de Macías (2002), las soldaderas aparecieron por primera vez en la guerra de Independencia y, a partir de este conflicto bélico hicieron acto de presencia en todas las luchas subsecuentes del Méxi-

co decimonónico. La explicación que refiere la autora, estriba en que las partes combatientes: “carecían de economato y cuerpos médicos; se necesitaba a las mujeres para buscar y preparar la comida, lavar la ropa y curar las heridas de los soldados” (p. 63). Por su parte, Tuñón (1998) precisa que: “la escasa organización de los ejércitos revolucionarios obligaba a las mujeres a ejercer su añejo papel de abastecedoras de servicios: cocineras, lavanderas y concubinas, pero también a ensayar algunos roles novedosos” (p. 147).

Como es inteligible, la actuación de las soldaderas fue crucial para el abastecimiento doméstico de las tropas, en tanto que satisfacían necesidades alimentarias, curativas y sexuales de los combatientes, adoptando distintas identidades como cocineras, enfermeras, amantes, madres, espías, barrenderas y enterradoras (Vaughan (2009). De acuerdo con Cano (2009b), las soldaderas “en ocasiones desempeñaban tareas de mensajería y contrabando de armas y víveres, pero solo excepcionalmente empuñaban las armas” (p. 64).

Es interesante compartir la apreciación de Rocha (2009) en esta caracterización:

El concepto de soldadera [...] no solo se refería a las mujeres en tanto combatientes, sino a actores sociales doblemente rebeldes: rebeldes a las políticas del régimen y rebeldes a la adscripción de género. Las mujeres disputaron a los hombres la exclusividad del espacio político de la guerra, al que ingresaron traspasando los límites restrictivos del ordenamiento genérico (p. 22).

Así, en esta segunda trinchera también se encuentran las soldadas o mujeres soldado. Estas participaron directamente en las batallas, pelearon como soldados, masculinizadas en sus actitudes y roles de género,<sup>25</sup> incluso, algunas de ellas utilizando ropa de hombre, haciéndose pasar

---

<sup>25</sup>Los roles de género son definidos como el “conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Formado por el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino, esto es, conductas y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres” (Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), 1999, p. 5).

como integrantes de este sexo. La adopción de estos parámetros tenía objetivos muy precisos:

Para protegerse de la violencia sexual que suele agudizarse durante los conflictos armados, o bien para acceder a mandos militares o, sencillamente, para pelear como soldados y no como soldaderas, es decir, sin las restricciones sociales de género que usualmente pesan sobre las mujeres en los ejércitos (Cano, 2009b, p. 63).

Un caso excepcional, de la participación de las mujeres en este segundo frente en la Revolución Mexicana fue el de la persona transgénero Amelio Robles, figura que Cano (2009b) ha historizado y de quien refiere lo siguiente:

Amelio Robles, quien antes se llamó Amelia Robles, se unió a las fuerzas levantadas en el sur del país bajo la bandera agrarista de Emiliano Zapata y, en medio de las rudezas de la guerra, se forjó una identidad social y subjetiva masculina. Al término de la contienda armada [...] continuó ostentándose como varón y sostuvo su identidad masculina a lo largo de su vida, en su actividad pública y en la esfera privada, durante su vejez y la enfermedad [...]. Amelio Robles adoptó las formas de masculinidad prevalentes en su entorno rural, un código cultural que incluía la capacidad de respuesta inmediata y violenta a cualquier agresión, una valentía retadora y constantes alardes de fuerza (pp. 63 y 72).

Finalmente, la última trinchera que aglutinó a muchas mujeres en la Revolución Mexicana fue en el servicio médico; participando como enfermeras, socorristas, fundadoras de asociaciones que atendieron a los heridos en las batallas de los diferentes bandos. Existen muchos nombres femeninos en este ámbito, pero sin duda, algunos de los principales fueron: María Luz González Cosío Acosta, fundadora de la Cruz Roja; Elena Arizmendi Mejía, fundadora de la Cruz Blanca Neutral y Leonor Villegas, piedra angular de la Cruz Blanca Constitucionalista.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Existen fuentes importantes que refieren la vida y obra de las dos últimas exponentes (Cano, 2010; Lavín, 2011); mientras que de la zacatecana María Luz González Cosío, la historiografía de mujeres y género demanda una investigación.

En síntesis, como precisa Mendieta (1972), muchas mexicanas de todas las clases sociales participaron en la Revolución de 1910, en diez acciones concretas:

- 1) Formaron o colaboraron en los clubes liberales, luego en los clubes antireeleccionistas y posteriormente en los grupos de resistencia.
- 2) Fundaron periódicos de oposición cuando estas publicaciones significaban sacrificios, angustias y encarcelamientos.
- 3) Ayudaron a la adquisición de armas, sirvieron de correo, distribuyeron propaganda y mantuvieron con su actitud una protesta contra las injusticias públicas.
- 4) Como enfermeras estuvieron en los puestos de avanzada, fundaron hospitales de sangre y trabajaron en condiciones que exigían sacrificios muy crueles.
- 5) Con generosidad se desprendieron de sus fortunas, vendieron sus joyas o quemaron sus haciendas para que no cayeran en manos de los enemigos de la causa del pueblo.
- 6) Tomaron las armas y combatieron junto a sus esposos e hijos.
- 7) Sostuvieron la moral de las tropas; caminaron fatigadas en la retaguardia noche y día y se adelantaban a los soldados para conseguir alimentos y conocer las noticias.
- 8) Bordaron estandartes, confeccionaron banderas, defendieron sus insignias, repartieron proclamas y desempeñaron comisiones secretas.
- 9) Dieron protección en sus casas, ayudaron en las conjuras y conspiraciones y actuaron como cuerpos de enlace.
- 10) Colaboraron en la redacción de documentos importantes (p. 57).

A continuación, a la luz de la revisión de las fuentes primarias consultadas, se considerará la actuación de algunas zacatecanas en la Revolución Mexicana.

### **La participación de las zacatecanas en la Revolución Mexicana: un primer momento**

Existen nombres relevantes de zacatecanas que participaron en la Revolución Mexicana de diversas maneras. Algunas de ellas, incluso, han traspasado la frontera local y han sido inscritas en el escenario nacional. Al respecto, se señalan los nombres de Beatriz González Ortega Ferniza, María Luz González Cosío Acosta y Eulalia Guzmán Barrón,

entre las principales. Asimismo, también hubo otras mujeres, como se referirá más adelante.

### **Beatriz González Ortega Ferniza**

Fue una mujer con un alto espíritu altruista y de servicio, comprometida con el mejoramiento de la condición de las mujeres zacatecanas. Nació en 1873 en el Teúl de González Ortega y fue sobrina e, hija adoptiva del héroe de la Reforma, Gral. Jesús González Ortega (Gutiérrez, 2013a).

Beatriz González Ortega Ferniza estudió la carrera de magisterio en la Escuela Normal de Señoritas de la ciudad de Zacatecas, institución en la que destacó por su desempeño académico, haciéndose acreedora a una beca por parte del gobierno del Estado. En esta etapa como normalista, Beatriz dio muestras de su simpatía por lograr mejores condiciones de vida para las zacatecanas. Así, se sumó a la iniciativa de la profesora Refugio García de Espejo para ofertar gratuitamente educación a mujeres adultas, creando así la Escuela “María Josefa Ortiz de Domínguez” (AHEZ; F: Ayuntamiento de Zacatecas; S: Enseñanza; Caja Núm. 5; Exp. 4).

En 1894, Beatriz concluyó su formación profesional y, se dedicó a la enseñanza en diversas escuelas de niñas de la ciudad de Zacatecas; picó piedra como muchas maestras porfiristas, comenzando como ayudante y, paulatinamente, fue escalando peldaños hasta contar con el puesto de Directora en distintos planteles públicos de la capital (Gutiérrez, 2013a).

A la par que ejercía su práctica profesional, creó la asociación filantrópica de mujeres denominada “El ángel del hogar”, la cual presidió y tuvo a bien plantear importantes acciones; por ejemplo, estableció un taller de costura y confecciones para emplear a mujeres carentes de empleo y tuvo la visionaria idea de construir un asilo de instrucción y beneficencia para los hijos e hijas de las obreras pobres, quienes así se dedicarían con tranquilidad a su trabajo, en virtud de que sus niños y niñas recibirían “toda clase de atenciones y cuidados, desde los de alimentación y aseo hasta los de instrucción y educación” (*La Libertad*, Núm. 24, Zacatecas, 6 de agosto de 1904, p. 2). En otras palabras, Bea-

triz González Ortega fue la pionera en Zacatecas en el establecimiento de guarderías.<sup>27</sup>

Esta profesora zacatecana también se interesó en que las agremiadas de su sociedad elevaran su nivel de educación, por lo que contempló la creación de una biblioteca privada y darles conferencias sobre una amplia temática (*El Eco de Zacatecas*, Año I, Núm. 34, Zacatecas, 11 de agosto de 1904, p. 2).

Poco a poco, Beatriz González Ortega fue ascendiendo en su carrera profesional, se fue convirtiendo en una figura pública en el Zacatecas de principios de siglo XX y fue invitada por la administración gubernamental para ocupar varios cargos. De esta forma, fue vicedirectora del Asilo de Niñas de Guadalupe, vicedirectora también de la institución que la formó: la Escuela Normal de Señoritas y, en 1913, directora de este plantel; justamente, en esta etapa se desarrolla el episodio central que tuvo en la Revolución Mexicana y, en particular, en La Toma de Zacatecas (Gutiérrez, 2013a).

Así, siendo ella directora de la Normal y teniendo conocimiento de la invasión de las tropas revolucionarias a la ciudad capital, por parte del general Francisco Villa, tuvo la idea de acondicionar su centro de trabajo como hospital, en aras de socorrer a los heridos del combate. Su iniciativa fue aplaudida por la sociedad zacatecana y algunas personas se sumaron a este objetivo, entre las que destacaron los doctores López de Lara, Villagrana y Del Hoyo, quienes capacitaron en primeros auxilios a profesoras, alumnas y, a la propia profesora González Ortega, quien además era integrante y vocal de la Junta Directiva de la Cruz Blanca Neutral (Carta del Dr. José Macías Ruvalcaba”, México, D. F., octubre de 1943, AHEJF).<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> A nivel nacional, existe un antecedente importante de este tipo de establecimientos que apoyaron a las madres trabajadoras, se trata de la escuela-asilo para obreras que fundaron en 1891 tres destacadas mujeres: Laureana Wright, Matilde Montoya y Soledad L. de Montoya, madre de la segunda (Alvarado, 2005).

<sup>28</sup> La Cruz Blanca Neutral fue fundada el 11 de abril de 1911 por Elena Arizmendi Mejía, para atender a los numerosos heridos que estaba generando el conflicto armado en el país. Esta asociación tenía numerosas delegaciones en todo el territorio nacional. Para un mayor conocimiento de la vida y obra de la fundadora de la Cruz Blanca Neutral, véase (Cano, 2010).

La ciudad de Zacatecas fue tomada por la División del Norte el 23 de junio de 1914. El saldo del enfrentamiento fue una gran cantidad de heridos de los bandos federal y villista, quienes fueron socorridos por el grupo de personas voluntarias que conformó la profesora González Ortega y llevados al improvisado hospital en la Normal. Al día siguiente, cuando el jefe de “los Dorados” se enteró de que los heridos federales estaban siendo atendidos en la Normal, se trasladó a este lugar. En este tuvo un intercambio de palabras con la citada profesora zacatecana:

-¿Con qué usted es la “jefa” de este hospital?

-Este edificio no es un hospital. Hasta hace poco estuvo aquí la Escuela Normal de Zacatecas, de la que soy su directora.

Villa, sin dar la menor importancia al asunto, le replicó violento: Usted ha encubierto a oficiales federales y le exijo que me de (*sic*) sus nombres.

-Lo siento, general, pero no me preocuparon sus nombres, ni sus grados, ni el partido al que pertenecieran. Solo vi en ellos seres humanos que necesitaban ayuda.

-Como insiste en callar y no tengo tiempo que perder, uno de mis oficiales se encargará de hacerla hablar (De Luzuriaga, 1962, s/p. APEJF).

La medida que tomó el Gral. Villa contra la profesora González Ortega fue mandar que le dieran de cintarazos en la espalda, esperando con ello obtener la información solicitada; este maltrato también fue ordenado para los doctores. Ante la negativa, Villa ordenó que estas personas fueran ejecutadas en el cementerio de la ciudad, junto con el Ingeniero Rojas, quien defendió a la maestra (De Luzuriaga, 1962, s/p. APEJF).

Mientras eran escoltados rumbo al panteón para su fusilamiento, la noticia se propagó por la ciudad y fue recibida con indignación y desagrado. Varias personas intercedieron, pero Villa fue indiferente a las súplicas. Al parecer, fue Eulalio Robles, quien logró que el Centauro del Norte desistiera de ello, argumentándole que “no manchara su carrera militar con estos actos” (Pacheco, 1938, s/p. APEJF). Sin lugar a dudas, también debió de haber influido el parentesco de la profesora Beatriz con su padre adoptivo, el Gral. Jesús González Ortega.

A un año de estos hechos, Beatriz González Ortega agradeció a la persona que le salvó la vida; sus palabras fueron un legado de este acontecimiento:

Estimado señor Robles: Quiero que esta pobre tarjeta sea como la memoria eterna de mi gratitud, que ella le recuerde que, hoy hace un año, con su valor y su abnegación salvó tres vidas, entre ellas, la mía. Firmo pues, esta mi humilde manifestación, parte de la herencia de sus hijos, para que ellos se inspiren en su recuerdo, y creciendo honrados y virtuosos sean capaces de imitarlo y veneren su memoria. Beatriz González Ortega. Zacatecas, a 24 de junio de 1915. Al señor Eulalio Robles (Exp. s/n, APMGR).

Gracias a su decidida y valerosa participación en La Toma de Zacatecas, en el año de 1917, en el mismo día en que estuvo a punto de perder la vida, la Normal le rindió un homenaje a Beatriz González Ortega. Algunas alumnas le entregaron cartas, en las que reconocían su valentía, ayuda y desempeño magisterial; a la par, la institución le extendió un reconocimiento (Exps. s/n, APEJF).

Beatriz González Ortega permaneció en la ciudad de Zacatecas hasta principios de 1918, a partir de este año se le nombró profesora de enseñanza general en la Escuela Comercial “Miguel Lerdo de Tejada”, en la Ciudad de México (Exp. s/n, APEJF).

En la capital del país, esta profesora zacatecana realizó importantes acciones y fue merecedora de varias distinciones; entre estas destaca que fue galardonada como “Veterana de la Revolución” por la Secretaría de la Defensa Nacional del Poder Ejecutivo, recibiendo una medalla y un diploma al “Mérito Revolucionario” el 4 de septiembre de 1944 (Exp. s/n, APEJF). Esta maestra fue una de las 344 mujeres que fueron reconocidas por la Secretaría de la Defensa Nacional como veteranas de la Revolución (Mendieta, 1972).

Beatriz González Ortega Ferniza fue una mujer que se entregó en cuerpo y alma a su profesión con un gran espíritu altruista, al grado de llegar a ofrendar su vida para salvar la de otras personas, sin contar con su decidido interés por mejorar las condiciones de vida de las mujeres de su época. Murió en la Ciudad de México a los 91 años de edad el 3 de octubre de 1965 (Exp. s/n, APEJF).<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Para una mayor amplitud sobre la vida y obra de Beatriz González Ortega Ferniza,

Esta zacatecana ha sido la única, cuyos restos descansan en el Mausoleo de las Personas Ilustres de la entidad a partir del 2014 (Líder empresarial, s/a); su ingreso a este honorable lugar implicó el cambio de su denominación, ya que, anteriormente se llamaba “Mausoleo de Hombres Ilustres”. El traslado de los restos de Beatriz González Ortega a la Bufa, fue parte de las celebraciones por el Centenario de La Toma de Zacatecas en el 2014.

### **María Luz González Cosío Acosta**

Esta zacatecana nació en la ciudad capital en 1869; su familia fue parte de la élite política, tanto en la entidad como en la Ciudad de México: su padre combatió en la guerra de Reforma e Intervención Francesa, fue gobernador del estado e integrante del gabinete del Gral. Porfirio Díaz en varias ocasiones, presidiendo la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Guerra y Marina (Cruz Roja Mexicana. Delegación Torreón, s/a).

María Luz González estudió lo que se les permitía a las mujeres en la época y que no transgredía el ordenamiento de género: el magisterio. De esta forma, obtuvo su título de profesora de instrucción primaria a los 15 años de edad. No se tiene certeza si ejerció su profesión, posiblemente fue por poco tiempo, tomando en consideración las condiciones laborales que definían esta orientación profesional y el enlace matrimonial que tuvo con el doctor Fernando López y Sánchez Román (Cruz Roja Mexicana. Delegación Torreón, s/a), situación que pudo ser incompatible con el ejercicio docente.

María Luz González se definió por su inclinación a la asistencia social; además, como muchas otras mexicanas “de avanzada” de finales del siglo XIX y principios del XX, estuvo interesada en que las mujeres tuvieran un mejor desarrollo y superación, aunque sin transgredir la construcción de género vigente, que incidía en el orden social. Aquí es oportuna la reflexión de Alvarado (2009):

Una vez más nos enfrentamos a las profundas contradicciones de estas mujeres, que si bien se atrevieron a luchar por un cambio de prácticas y de mentalidades, no pudieron superarlas, pues los rígidos esquemas personales y sociales, característicos del periodo, se los impidió [...] buena parte de la pequeña minoría de mexicanas que se atrevió a desconocer las consignas a que su sexo estaba sometido, vivió atrapada entre ese impulso a la “rebeldía” y su apego a los lineamientos y reglas marcadas por la tradición (p. 1282).

De esta manera, María Luz González Cosío fue fundadora y patrocinadora de grandes obras de beneficencia, particularmente de atención a la niñez y sus congéneres, entre las que destacan las siguientes: el Asilo Colón para huérfanos y huérfanas, la Asociación Mexicana Gota de leche (cuyo propósito era que las niñas y los niños tuvieran este importante alimento), la Asociación de Madres Mexicanas (que atendía a mamás pobres, enseñándoles los cuidados de crianza y desarrollo de los y las recién nacidas), el Asilo protector de la primera infancia y la Asociación Femenil Iberoamericana. Asimismo, también fue impulsora y pionera de las casas hogar de los tribunales de menores y los asilos para niños y niñas discapacitadas (Cruz Roja Mexicana. Delegación Torreón, s/a; LIX Legislatura de Zacatecas).

El respaldo de estas asociaciones y la preocupación e interés por atender a grupos desvalidos, con un énfasis en la situación de las mujeres, hablan de una mujer educada y comprometida que marcó una diferencia importante en la vida de muchas personas. Una fuente nos brinda una caracterización de su persona:

Fue una mujer talentosa y de vasta cultura, con un pensamiento adelantado a su tiempo. A lo largo de su vida se caracterizó por el deseo constante de encontrar los mejores cauces de asistencia social hacia las personas más desfavorecidas y vulnerables; al igual, que de buscar los medios más propicios donde la mujer de su época pudiera desarrollarse y superarse en los órdenes de formación personal y del desarrollo profesional (Cruz Roja Mexicana. Delegación Torreón, s/a, 2º párr.).

La iniciativa de esta zacatecana, para la creación de las asociaciones y centros de atención señalados fue loable, pero se considera que el mérito central que tuvo fue su gestión, para el establecimiento de la

institución que a la fecha es un baluarte de la salud pública en México: la Cruz Roja Mexicana. La fundación de esta data de 1909. En este proyecto también participó su esposo, el Dr. Fernando López y un grupo de personas filántropas, quienes ante el desamparo de algunas ciudades del norte del país, como resultado de fuertes lluvias, se trasladaron a Monterrey para brindar ayuda, llevar medicinas y víveres. A partir de esta acción, la señora González Cosío redobló esfuerzos, para que se estableciera y reconociera la importante labor de la Cruz Roja Mexicana, anhelo que vio cristalizado con el decreto número 401 que emitió el Gral. Porfirio Díaz, el 21 de febrero de 1910, con el cual se le dio reconocimiento oficial a la Cruz Roja (Cruz Roja Mexicana, s/a).

La fundadora de la Cruz Roja Mexicana murió en 1940 en la Ciudad de México; dada su trayectoria y aporte a la sociedad, la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas (2018-2021) instituyó el Premio Estatal de Solidaridad Social “Luz González Cosío” (Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, s/a).

En esta tesitura, su nombre fue grabado en el 2009 con letras doradas en el salón legislativo de la ciudad de Zacatecas (Líder empresarial, s/a); distinción que comparte con la siguiente zacatecana destacada en esta investigación: la maestra y arqueóloga Eulalia Guzmán Barrón.

### **Eulalia Guzmán Barrón**

¿De qué manera participó esta zacatecana en la Revolución Mexicana? A diferencia de Beatriz González Ortega y María Luz González Cosío, Eulalia Guzmán Barrón ha sido rescatada de los anales de la historia con mayor profusión, su nombre es constante en varios textos sobre la Revolución Mexicana y en algunos de historia de la educación. Con seguridad, el trabajo más amplio es el de Bailón (2018), quien ha analizado su amplia trayectoria académica y laboral, sobre todo, su desempeño como profesora en distintos niveles educativos y su actuación como directora en diferentes cargos de la administración gubernamental, su incursión en el ámbito de la arqueología y su paso como comisionada por diferentes países europeos, el proyecto educativo de Disney y el arqueológico de Ixcateopan y, su vasto trabajo en beneficio de las mu-

jeros. No obstante, este meritorio trabajo, la historiografía demanda un estudio detallado y exhaustivo sobre la vida y obra de esta zacatecana.

Eulalia Guzmán Barrón nació durante el Porfiriato, en 1890 en San Pedro Piedra Gorda, Zacatecas (actualmente ciudad Cuauhtémoc); muy poco tiempo después su familia se trasladó a la ciudad de México, donde ingresó a la Escuela Normal, institución en la que recibió su título en 1910. De acuerdo con Bailón (2018):

Ser maestra no estaba muy lejos de los estereotipos y del ideal de mujer que se esperaba en aquella época. Desde hacía tiempo se había aceptado que uno de los principales papeles de las mujeres era el de educadoras y no solo de los hijos propios, sino también de los hijos de la nación. Así su inclusión en el magisterio se basó en la idea de que era una extensión de sus labores femeninas y de sus cualidades maternas (p. 250).

Guzmán Barrón también se graduó como maestra en filosofía en la UNAM en 1933 y como arqueóloga por parte de la Secretaría de Educación en 1944 (Cano, 1996). Asimismo, hizo importantes estancias de investigación en Estados Unidos y en bibliotecas y archivos de varios países europeos como Francia, Austria, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Italia y Suecia. Lo anterior pudo llevarlo a cabo porque “hablaba inglés, alemán y francés y le era muy fácil comunicarse, moverse de una ciudad a otra y escribir a encargados de museos o investigadores, por lo cual logró un capital social y cultural sumamente amplio” (Bailón, 2018, p. 259).

Eulalia Guzmán se desempeñó en diversas actividades en el país: en la enseñanza dominical para obreras, con el fin de apoyar al gobierno de Madero; en la Escuela Comercial “Lerdo de Tejada” y la Normal de Maestras; formó parte del grupo de docentes enviados por el gobierno de Venustiano Carranza a Estados Unidos; trabajó con los indios yaquis en Sonora; formó parte de la delegación mexicana a la Conferencia Panamericana de Mujeres en Baltimore; fue directora de la campaña alfabetizadora —nombrada por José Vasconcelos—; inspectora de escuelas experimentales; y localizó documentos de la historia de México en diversas bibliotecas de Europa (Cano, 1996), entre otros. Asimismo, produjo una cantidad importante de libros, particularmente sobre la temática del México prehispánico.

En 1949, Eulalia Guzmán expuso que había descubierto los restos del último tlatoani de los aztecas, situación que suscitó una controversia y ameritó que el gobierno federal designara una comisión que validara tal aseveración. Este grupo de eruditos falló en contra de Eulalia Guzmán, situación que le suscitó “un enorme desprestigio intelectual que ha oscurecido los valores de su larguísima carrera” (Cano, 1996, p. 288).<sup>30</sup>

Sin lugar a dudas, la actuación central de Eulalia Guzmán Barrón en la Revolución Mexicana estuvo vinculada con su adhesión a la causa maderista. Estuvo de cerca con la familia Madero, e incluso, junto con María Arias Bernal –otra destacada profesora y secretaria de Sara de Madero– solicitaron audiencia con Victoriano Huerta, para interceder por las vidas de Francisco I. Madero y José Pino Suárez. En sus propias palabras, Eulalia comenta sobre este hecho:

No medíamos el peligro de tal entrevista y aún teníamos fe. Nos dijeron que Huerta nos recibiría a las 5 p. m., y nos dirigimos a Palacio [...]. A pocos minutos se nos comunicó que el general no podía recibimos [...] muy tristes nos retiramos de allí. El día siguiente amaneció con la noticia de que [...] Madero y Pino Suárez habían muerto al ser trasladados a la Penitenciaría [...]. Estábamos en casa de la señora Madero, cerca del mediodía [...] cuando le avisaron por teléfono que ya sacaban de la penitenciaría los cadáveres para llevar el del señor Madero al panteón Francés (Cit. en Rocha, 2009, pp. 18 y 19).

Después de las muertes de Madero y Pino Suárez varias maderistas, incluida Eulalia Guzmán, fundaron el Club Lealtad, el cual aglutinó a un buen número de maestras, alumnas normalistas y empleadas de gobierno. Estas mujeres, encabezadas por María Arias Bernal, recolectaron recursos económicos para “construir las tumbas de Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y Gustavo Madero, donde más tarde organizaron manifestaciones pacíficas en memoria de Madero que fue-

---

<sup>30</sup> Sobre el particular Bailón (2018) comenta: “Eulalia como ayudante de Alfonso Caso era aceptable, pero como protagonista de un hallazgo y líder de un equipo de campo, no. Su situación, a diferencia del área pedagógica fue completamente diferente porque la arqueología era un campo diferente, sumamente masculinizado. No por nada la comisión encargada de evaluarla estuvo compuesta enteramente por varones que se encargaron de poner a prueba su trabajo y capacidad” (p. 267).

ron de gran efectividad política en la lucha antihuertista” (Cano, 1996, p. 284). Es importante comentar que al interior del país también se fundaron varios clubes maderistas encabezados por mujeres.

Eulalia Guzmán, como Beatriz González Ortega y María Luz González también simpatizó con la causa de las mujeres, incluso con una mayor radicalidad en sus planteamientos y acciones; su vida fue el mejor baluarte de ello porque “fue una mujer que transgredió las normas morales y los estereotipos de género en el siglo XX. Nunca se casó, ni tuvo hijos. Destacó en numerosas labores y encabezó puestos de gran importancia” (Bailón, 2018, p. 268). Más aún, fue transgresora, en tanto que fue a contracorriente del destino social asignado a las mujeres en su época: dedicó su vida al estudio, viajó sola y tuvo enfrentamientos con pares masculinos, con quienes defendió sus ideas (Bailón, 2018).

En este sentido, de acuerdo con Cano (1996), entre las destacadas mujeres que se sumaron a la bandera maderista:

Solo Eulalia Guzmán se comprometió con el sufragio femenino [...]. Las demás veían con desconfianza la intervención femenina en la vida política, particularmente en los procesos electorales. Apoyadas en una concepción de la superioridad moral de las mujeres, que no siempre se manifestaba en forma explícita, ellas pensaban que la política era un mundo sucio y lleno de inmoralidades y, por lo tanto, inadecuado para el sexo femenino (p. 262).

Las ideas de Eulalia Guzmán por mejorar las condiciones de vida de sus congéneres estuvo amparada por su trayectoria laboral, su amplia formación académica y sus estancias de investigación en varios países, lo cual le dieron una mayor conciencia de género. Desafortunadamente, para las primeras décadas del siglo XX esto no fue un denominador común entre las “mujeres que abrieron camino” en el campo educativo y profesional de nuestro país.

Con base en lo anterior, la profesora zacatecana:

Desde muy joven destacó por su activismo político, al participar en 1906 en el club femenil admiradoras de Juárez junto con Hermila Galindo, Laura N. y Luz Vera, organización cuyo objetivo era la emancipación política de las mujeres a través del derecho al sufragio. Su

ideología liberal la acercó a la campaña de Francisco I. Madero, donde se identificó como otras maestras normalistas como María Arias Bernal y Dolores Sotomayor, quienes veían en la educación la principal herramienta para tener una sociedad igualitaria (Estudillo, Nieto & Lau, 2019, p. 205).

Todo indica que Eulalia Guzmán siempre comulgó con la causa de las mujeres y desarrolló múltiples acciones para su reivindicación, tal como se entrevé en distintos estudios que la han historizado; su participación y sitio en la memoria femenina y feminista del México del siglo XX es incuestionable.

Fue una mujer longeva, murió en la Ciudad de México en 1985, a los 95 años de edad “sin el justo reconocimiento por su incansable labor social en la construcción del México posrevolucionario y como defensora de los derechos de las mujeres y de la cultura indígena” (Estudillo, Nieto & Lau, 2019, p. 207).

### **Otras zacatecanas relevantes en la Revolución Mexicana**

Un grupo de zacatecanas que participó activamente en esta guerra fue la filial de la Cruz Blanca Neutral. Es importante comentar, que la mesa directiva y las socias de esta institución fueron exclusivamente mujeres de un estrato social alto, incluso, varias de ellas integrantes de una misma familia, tanto la madre como sus hijas. En el siguiente cuadro se advierten los nombres de dicho Comité estatal:

Cuadro 1.

Zacatecanas que participaron en la Revolución Mexicana en la Cruz Blanca Neutral

Núm.	Nombre	Cargo
1	Srita. Elvira Aizpuru	Presidenta
2	Srita. Soledad de la Mora	Vicepresidenta
3	Sra. Hortensia L. Vda. de Bernal García	Secretaria
4	Sra. Guadalupe A. de Flores	Tesorera
5	Sra. María F. Vda. de González	Socia activa
6	Sra. Hortensia L. de Bernal García	Socia activa
7	Sra. Mariana F. de Lejeune	Socia activa
8	Srita. Esther Caballero	Socia activa
9	Srita. María Dolores Leal	Socia activa

Núm.	Nombre	Cargo
10	Sra. Ana María Leal	Socia activa
11	Srita. Flor de María Flores	Socia activa
12	Srita. Enriqueta Raigosa	Socia activa
13	Srita. Ángela Cuevas	Socia activa
14	Srita. Consuelo González	Socia activa
15	Srita. Rosa Lébre	Socia activa
16	Srita. Berta E. Norman	Socia activa
17	Srita. Mariana Lejeune	Socia activa
18	Srita. Esperanza Lejeune	Socia activa
19	Srita. Julia Lejeune	Socia activa
20	Sra. Hortensia A. del Valle	Socia titular
21	Sra. Dolores S. de Aguilar	Socia titular
22	Srita. Virginia Sandoval	Socia titular
23	Srita. Eva Garza	Socia titular
24	Srita. Guadalupe Videro	Socia titular
25	Srita. María Videro	Socia titular
26	Srita. Ma. de Jesús del Hoyo	Socia titular
27	Srita. Francisca del Hoyo	Socia titular
28	Srita. Guadalupe del Hoyo	Socia titular
29	Srita. Adelaida González	Socia titular
30	Srita. María Salinas	Socia titular
31	Srita. Atanacia Salinas	Socia titular
32	Srita. Carmen Salinas	Socia titular
33	Srita. Sara Romo	Socia voluntaria
34	Srita. Carmen Romo	Socia voluntaria
35	Srita. Josefina del Valle	Socia voluntaria
36	Srita. Carmen del Valle	Socia voluntaria
37	Srita. Guadalupe del Valle	Socia voluntaria
38	Srita. Concepción Gutiérrez	Socia voluntaria
39	Srita. Celia Elías Gutiérrez	Socia voluntaria
40	Srita. Concepción Linares	Socia voluntaria
41	Srita. María Luisa Linares	Socia voluntaria
42	Srita. Clemencia Linares	Socia voluntaria

Fuente: Elaboración propia a partir de *La Revista de Zacatecas*, Núm. 118, Zacatecas, 3 de agosto de 1913, p. 2.

Los cargos de presidenta, vicepresidenta, secretaria y tesorera tenían una función administrativa y dan cuenta de una organización al interior, con tareas específicas para su buen desempeño. Las “socias activas”, cuyo número era de 15 tenían como obligaciones centrales “prestar sus

servicios, especialmente en caso de guerra y de siniestros públicos” (*La Revista de Zacatecas*, Núm. 118, Zacatecas, 3 de agosto de 1913, p. 2). Este grupo de mujeres jóvenes, en su mayoría definidas como “señoritas”, tuvieron una actuación protagónica en la Cruz Blanca Neutral en Zacatecas, considerando el alcance de las tareas que tuvieron a cargo; de hecho, se puede decir que fueron las que estuvieron más de cerca con el peligro, expuestas en su integridad y salud, porque les tocaba atender a las personas heridas y caídas en batalla; así como, a quienes lo requirieran en situaciones adversas o catástrofes.

Por su parte, las labores que desempeñaron las “socias titulares” de la Cruz Blanca Neutral distaron mucho de las anteriores. Por normatividad, no estaban obligadas a prestar sus servicios en caso de guerra o siniestros, aunque sí podían hacerlo si era su elección (*La Revista de Zacatecas*, Núm. 118, Zacatecas, 3 de agosto de 1913, p. 2).

Además, una de las tareas más frecuentes que desempeñaban y que también compartían con las “socias voluntarias” era trabajar en las colectas, sobre todo en las iglesias, paseos, plazas públicas, calles, etc. Cuando desarrollaban estas acciones, tenían que llevar el distintivo de la institución, que era una cruz blanca “con el sello de la Sociedad en campo azul” (*La Revista de Zacatecas*, Núm. 118, Zacatecas, 3 de agosto de 1913, p. 2). Lo anterior, da cuenta de al menos dos situaciones: la asociación se mantenía con donativos y, cobraba relevancia la visibilización del emblema de la Cruz Blanca Neutral; posiblemente, para dar un mayor realce de especificidad, considerando que para la época, ya había otras asociaciones con este tinte humanitario.

Las labores que realizaron estas zacatecanas en la Cruz Blanca Neutral implicaron también tareas “propias de su sexo”, tales como la confección de ropa para los heridos y enfermos del Hospital civil de la ciudad. Estas y otras acciones fueron valoradas por la sociedad zacatecana, quien manifestó su respaldo a la asociación en la prensa local, seguramente al advertir la incapacidad de la administración gubernamental, para la atención de la salud en el conflicto revolucionario, por lo que toda ayuda fue bien recibida:

Digna de elogio es la actividad de todas estas damas que no han querido desaprovechar la oportunidad de prestar sus servicios, ayudando de esta

forma a las múltiples necesidades del servicio tan eficaz que por la fatal contienda que nos consume, se necesita para atender a todos nuestros hermanos que caen en la guerra (*La Revista de Zacatecas*, Núm. 132, Zacatecas, 9 de noviembre de 1913, p. 2).<sup>31</sup>

Ahora bien, existieron otras zacatecanas que participaron en la Revolución Mexicana, pero que hasta la fecha no tienen nombres ni apellidos. Se sabe de ellas porque están sus rostros en las fotografías que se conservan, o bien, porque su presencia ha salido a la luz, a partir de algunos vestigios documentales. Desafortunadamente, este tipo de “huellas del pasado” en los acervos locales, no es tan generoso como se quisiera.<sup>32</sup>

Con base en esto, se precisa que existieron mujeres en la entidad que donaron recursos económicos, para contribuir a la causa de la Revolución Mexicana. En este sentido, es elocuente el caso de la Sra. Teodosia Pérez Rull, habitante de Concepción del Oro, quien puso de relieve la actuación de zacatecanas, que sin pertenecer a un estrato social alto, quisieron apoyar con algo de dinero para el conflicto armado. Además, este hecho da cuenta de que algunas zacatecanas, tanto en la capital como al interior del estado, en mayor o menor medida estuvieron informadas sobre los acontecimientos que se estaban suscitando, más aún, tuvieron y adoptaron una definición política al respecto y fueron conscientes de las limitantes que el movimiento armado tuvo para las mujeres. La siguiente nota hemerográfica, intitulada “Notable rasgo de patriotismo” describe lo acción de la señora Pérez Rull:

Acudió a la Dirección General de Rentas a entregar la suma de diez pesos con que voluntariamente contribuye, para los gastos extraordinarios que el Gobierno tiene qué hacer para restaurar el orden público. La Sra. Pérez Rull es pobre, pero manifiesta que siendo partidaria acérrima

---

<sup>31</sup> Con base en la revisión de las fuentes primarias, no se cuenta con mayor información sobre la filial de la Cruz Blanca Neutral en Zacatecas, lo que se ha señalado es solo una minúscula proporción del alcance y actuación que tuvo, por lo que es un tema pendiente en la historia local del siglo XX.

<sup>32</sup> Esta apreciación ha sido compartida por otra investigadora y un investigador en la entidad, quienes exponen lo siguiente: “la mayor parte de las mujeres que participaron (*en la Revolución Mexicana*) quedaron en el anonimato, de tal suerte que sus nombres no están consignados ni en las fuentes archivísticas ni en las hemerográficas” (Recéndez & Girón, 2012, p. 121).

del Gobierno constitucional del Sr. Madero, lamenta no poder tomar parte personalmente por su sexo, en la campaña para sostener la legalidad, pero que con gusto ayuda con su voluntaria contribución (*Justicia*, Núm. 1, Zacatecas, Zac., 14 de marzo de 1912, p. 1).

Se considera que hubo más zacatecanas, que desde otros ámbitos participaron en la Revolución Mexicana. Así, un sector muy importante que tuvo una actuación cuantitativa y cualitativa a nivel nacional —como ya se comentó— fue el de las maestras, en gran medida por su nivel de preparación, que estuvo muy por encima del denominador común de las mexicanas, considerando los altos índices de analfabetismo que privaban en la época, por lo que desempeñaron un papel importante como periodistas, activistas políticas y difundiendo las ideas de la Revolución.

En esta perspectiva, es inteligible aseverar que algunas profesoras de Zacatecas también fueron partícipes en este tipo de actividades. De esta forma, desde la “Liga Pedagógica Zacatecana”, asociación que agrupaba al colectivo magisterial en la entidad desde los últimos años del siglo XIX y principios del XX, se desarrollaron eventos públicos, que seguramente incidieron en la difusión de ideas sobre la justicia social y la Revolución. Los espacios donde se llevaron a cabo estas actividades fueron el escenario laboral de los maestros y maestras: los centros escolares. Enseguida, se reseña uno de estos acontecimientos:

El sábado pasado, tuvo verificativo en la Escuela “Gabino Barreda” una interesante velada ofrecida por la Liga Pedagógica Zacatecana. Todos los números del programa fueron desempeñadas a conciencia, mereciendo especial mención el discurso de la Srita. Profr. Beatriz González Ortega, que disertó sobre el tema: ¿En dónde radica la felicidad de la patria? La oradora fue ruidosamente aplaudida por la concurrencia que llenaba el salón (*Justicia*, Núm. 7, Zacatecas, Zac., 2 de mayo de 1912, p. 2).<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>En el siguiente número de este periódico, se hizo esta aclaración: “el discurso que pronunció la señorita González Ortega en la velada de la “Liga Pedagógica Zacatecana” fue escrito por la Prof. doña Apolinar Zúñiga” (*Justicia*, Núm. 8, Zacatecas, 9 de mayo de 1912, p. 2). Esto es importante comentarlo, porque habla de un reconocimiento a los créditos de autoría; así como, a una participación y acompañamiento entre profesoras. Por otro lado, se desconocen otros hechos que haya realizado el colec-

El convulso contexto revolucionario por el que estaba atravesando el país, fue caldo de cultivo para el desarrollo de este tipo de reuniones, en las que discurrían los posicionamientos de un importante sector, que tenía a su cargo la mayor actuación de la educación pública en la entidad (Gutiérrez, 2013a), quien no fue indiferente a lo que estaba pasando, porque posiblemente lo leían en la rica prensa o tal vez lo presenciaron, a saber: las maestras.

En este análisis no podían faltar las soldaderas zacatecanas. Sin duda, las que acompañaron a sus hombres encarnaron fielmente los roles de género que les competía, las protagonistas de la “racionalización de la domesticidad”, como le llama Vaughan (2009) a las labores que desempeñaban, tales como la satisfacción de las necesidades domésticas —preparar la comida, lavar la ropa, cuidar a los niños y niñas cuando los había, entre los centrales—, de salud —curar las heridas, atender a los caídos y ayudarles a bien morir— e, incluso de carácter sexual. Con base en las fuentes primarias consultadas, poco se conoce de este sector en Zacatecas.

En este sentido, como en otros contextos geográficos del país, se sabe que estuvieron físicamente en la retaguardia de las unidades militares y, de la misma forma fueron conceptualizadas en la gesta revolucionaria. La importancia que tuvieron las soldaderas ha sido expuesta tardíamente en un plano nacional, aunque no con generosidad al interior del país y en las diferentes facciones. Así, se desconocen por ejemplo, las penurias, violaciones y muertes que sufrieron. A tono con esto, Macías (2002) comenta: “Cientos de miles de mujeres (se cree que casi dos millones de mexicanos murieron entre 1910 y 1920) fallecieron en las matanzas injustificadas que caracterizaron al periodo o como consecuencia de enfermedades, hambre y falta de resguardo” (p. 67).

En Zacatecas, una fuente hemerográfica manifiesta uno de estos rostros de la violencia que experimentaron las soldaderas:

Nos manifiesta una persona que se dice bien enterada, que el odio que los revolucionarios tienen por los federales, hizo blanco en las soldaderas que siempre van detrás de los soldados y no pudiendo seguir el derrotero de ellos por la carga que llevaban fueron a caer en manos de

---

tivo magisterial femenino en Zacatecas que haya sumado a la causa revolucionaria..

los rebeldes quienes hicieron muchas víctimas entre las pobres mujeres (*Revista de Zacatecas*, Núm. 131, 2 de noviembre de 1913, p. 2).

Por otro lado, es relevante mencionar, que no todas las soldaderas encarnaron el modelo ideal femenino en la época, sino que algunas alteraron el orden social, tuvieron conductas reprobables al calor de los campamentos en los ejércitos, comportamientos que estuvieron a tono con la violencia que vivían u observaban cotidianamente, además de la defensa que hicieron por custodiar lo que consideraban suyo, lo único que tenían en la guerra y en sus vidas: sus hombres.

En este tenor, se encontraron dos casos que ejemplifican altercados que tuvieron algunas de estas soldaderas. El primero refiere lo siguiente:

Ayer como a las 10 de la mañana, la soldadera María Luz Hernández, amasia de José Ruiz, cabo del “Batallón Guerrero”, lesionó a este individuo de la cara, por cuestión de celos, con los trastes de que se servía para el almuerzo. Uno pasó al hospital y la otra a la cárcel de su sexo (*Revista de Zacatecas*, Núm. 135, 30 de noviembre de 1913, p. 2).

El mismo móvil está presente en el segundo caso, aunque la persona agredida no fue la pareja, sino la tercera en discordia: “En una de las calles [...] riñeron por cuestiones baladíes, las soldaderas Julia Amador y Eugenia García, resultando la Amador con una herida contundente sobre la ceja izquierda. Julia se cura en el hospital y su heridora está a la sombra” (*Revista de Zacatecas*, Núm. 135, 30 de noviembre de 1913, p. 3).

Algunas soldaderas, así como dieron muestras de encono en las batallas, protagonizaron las propias en su espacio doméstico-familiar y fuera de él, defendiendo lo que tal vez consideraron el sostén de su supervivencia, su pareja, que aunque no encarnaba la fidelidad en su relación era a lo que se asían, de cara a lo poco o único que tenían. En sintonía con esto, son oportunas las siguientes palabras: “no todas las mujeres que acompañaban a las unidades militares eran abnegados ángeles de piedad. La lucha [...] fue inmoral y sangrienta; algunas mujeres enduercidas desde antes por la vida de miseria y depravación que llevaban, se volvieron vengativas y sádicas” (Macías, 2002, p. 64).

Finalmente, es relevante comentar que hubo algunas mujeres que participaron en la Revolución Mexicana y en la ciudad de cantera y plata, sin ser oriundas de la entidad; fue el caso de la profesora Aurora Ursúa de Escobar, quien se desempeñó como agente confidencial de las fuerzas constitucionalistas de 1913 a 1914, haciéndoles llegar armas a las fuerzas revolucionarias. Asimismo, esta maestra durante la Decena Trágica, ocultó en su domicilio al padre de Francisco I. Madero. Además, al separarse la División del Norte del ejército constitucionalista, Aurora Ursúa pasó a prestar sus servicios como taquígrafa del Gral. Felipe Ángeles, “resultando herida de un hombro, al desempeñar una comisión que se le confirió en la Toma de la ciudad de Zacatecas” (Mendieta, 1972, p. 95).

### **Consideraciones finales**

Hay que decirlo en voz alta: las mujeres participaron activamente en la Revolución Mexicana, estuvieron en las diferentes facciones y desde distintas trincheras, generalmente a tono con su construcción social de género, pero también con actividades consideradas como “masculinas” o transgresoras. En esta perspectiva, quedan temáticas centrales que abordar sobre las múltiples facetas que adoptaron, particularmente al interior del país. Así, hacen falta más estudios locales que muestren los matices, contrastes y especificidades respecto del panorama nacional y que den cuenta de la visibilización de las mujeres en esta historia, de la mano de su impacto social.

En el caso de la entidad hay cierto camino recorrido. Los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana y La Toma de Zacatecas abonaron a la proliferación de investigaciones, que mostraron algunos rostros de las zacatecanas en estos eventos, pero falta mucho por hacer; sobre todo, no se conoce la impronta que esta actuación femenina originó en la entidad, ya que, en términos generales, un logro fundamental de la incursión de las mujeres en la gesta revolucionaria fue su acceso a la vida pública, lo que preparó el terreno para todas las luchas que tuvieron que experimentar en la primera mitad del siglo XX, para cimentar y edificar la igualdad política y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En general, la Revolución Mexicana dotó a las mujeres de una mayor conciencia de género, que se tradujo en mayores y mejores posibilidades de acceso a la educación y un mayor empuje a la emancipación femenina, que desde el ocaso del Porfiriato ya era una realidad, aunque de manera incipiente y solo en algunos sectores sociales.

La experiencia de las mujeres en la Revolución Mexicana les permitió hacer una fractura en el férreo bloque de la construcción de género en la primera mitad del siglo XX, con lo cual, de manera gradual se transitó del “ángel del hogar” al “candil de la calle”, en términos de su incursión en distintos ámbitos de la esfera pública, antaño eminentemente masculina. Lo anterior, no sin escollos de género difíciles de sortear. El cambio no ha sido cabal, aún se está luchando por él. Sin embargo, como mujeres les debemos mucho a quienes “abrieron camino” y se erigieron en parte de una memoria histórica, que catapultó a sus congéneres a otra definición en el orden social.

### Referencias

- Adame, A. G. (2017). *De armas tomar. Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*. México: Aguilar.
- Alvarado, L. (2005). *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. México: UNAM. Col. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM.
- Alvarado, L. (2009). Dolores Correa y Zapata. Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 14, Núm. 43. México: COMIE.
- Bailón, F. (2018). Eulalia Guzmán Barrón, mujer del siglo XX. En Lau, A. & Mc Phail, E. (Coords.). *Rupturas y continuidades. Historia y biografías de mujeres*. México.
- Cano, G. (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*. (Tesis doctoral). México: Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Cano, G. (2009a) (et al.) (Comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México: F. C. E.

- Cano, G. (2009b). Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana. En Cano, G. (et al.).(Comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, F. C. E.
- Cano, G. (2010). *Se llamaba Elena Arizmendi*. México: Tusquets Editores.
- Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER). (1999). *Glosario de términos básicos sobre género*. México: CONMUJER.
- Cruz Roja Mexicana. Delegación Torreón. (s/a). Luz González Cosío de López. Biografía. Recuperado de: <http://cruzrojatorreon.260mb.com/html/cosio.html?i=1> Fecha de consulta: 10 de julio del 2022
- Cruz Roja Mexicana (s/a). Historia del movimiento. Recuperado de: <https://www.cruzrojamexicana.org.mx/contenido/Conocenos/1#historia-del-movimiento> Fecha de consulta: 10 de julio del 2022.
- Delgado, G. (2017). Construcción social del género. En Delgado, G. (Coord.). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. México: UNAM-IISUE.
- Duby, G. & Perrot, M. (1993). Escribir la historia de las mujeres. En *Historia de las mujeres*, T. 1 La Antigüedad (2ª ed.). España: Taurus.
- Figuroa, C. (2010). Las mujeres en la Revolución Mexicana. En García, R. (Coord.). *Zacatecas y Tlaxcala. A cien años de la Revolución Mexicana*. México: H. Ayuntamiento de Tlaxcala.
- Gutiérrez, N. (2005). Las mujeres en la historia: un panorama general. En Recéndez, E. (Coord.). *Memorias del Primer Encuentro de Investigación sobre Mujeres y Perspectiva de Género*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas-COZCYT.
- Gutiérrez, N. (2013a). Beatriz González Ortega, destacada profesora zacatecana de finales del siglo XIX y XX: una historia en construcción. En Magallanes, M. del R. & Gutiérrez, N. (Coords.). *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Protagonistas, instituciones y enseñanza (XIX y XXI)*. México: Pictographia Editorial.
- Gutiérrez, N. (2013b). *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas-Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.

- Hernández, E. (2018). Dolores Jiménez y Muro... nuestro mito. En *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. México: INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Lau, A. (2009). Todas contra la dictadura: Las precursoras. En *Proceso Bicentenario. La mujer en la Revolución*. Núm. 3. México.
- Lau, A. (2018). Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, rebelde a pesar de todo. En *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. México: INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Lavín, M. (2011). *Las rebeldes*. México: Grijalbo.
- Líder empresarial (s/a). Homenajes singulares a mujeres zacatecanas. Recuperado de: [https://issuu.com/liderempresarial/docs/le\\_6\\_z/s/10354201](https://issuu.com/liderempresarial/docs/le_6_z/s/10354201) Fecha de consulta: 1 de julio del 2022.
- LIX Legislatura de Zacatecas. Luz González Cosío a los muros de honor del recinto legislativo. Recuperado de: <http://www.congreso-zac.gob.mx/cgi-bin/coz/mods/secciones/index.cgi?action=verseccion&cual=2977> Fecha de consulta: 10 de julio del 2022.
- Macías, A. (2002). *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México: UNAM-PUEG.
- Mendieta, A. (1972). La mujer en la Revolución Mexicana. En Barbosa, A. *La mujer en las luchas por México*. México: Edit. Eddisa.
- Poder Legislativo del Estado de Zacatecas (s/a). Recuperado de: <https://www.congreso-zac.gob.mx/e/articulo&art=32883&ley=189&tit=0&cap=1&sec=0> Fecha de consulta: 1 de julio del 2022
- Ramos, C. (2008). Veinte años de presencia: la historiografía sobre la mujer y el género en la historia de México. En Melgar, L. (Comp.). *Persistencia y cambio. Acercamiento a la historia de las mujeres en México*. (pp. 31-53). México: El Colegio de México.
- Recéndez, E. & Sifuentes, J. J. (2012). *Mexicanas al grito de guerra. Las mujeres en las revoluciones sociales (1810-1910)*. México: Taberna Librería Editores.
- Rocha, M. (1991). *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Vol. IV El Porfiriato y la Revolución*. México: INAH, Col. Divulgación.
- Rocha, M. (2009). Propagandistas, soldaderas y soldados en la Revolución Mexicana. En *Proceso Bicentenario. La mujer en la Revolución*. Núm. 3. México.

- Rocha, M. (2016). *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. México: INEHRM-INAH.
- Sefchovich, S. (2018). Sara Madero: la digna esposa del caudillo. En *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. México: INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Tuñón, J. (1991). Porque Clío era mujer: buscando caminos para su historia. En *Problemas en torno a la historia de las mujeres*. México: UAM. Cuaderno Núm. 55.
- Tuñón, J. (1998). *Mujeres en México. Recordando una historia*. México: CONACULTA.
- Valles, R. M. (2015). *Hermila Galindo. Sol de libertad*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Valles, R. M. (2017). *El discurso en Mujer Moderna. Primera revista feminista del siglo XX en México 1915-1919*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-Miguel Ángel Porrúa Editor.
- Valles, R. M. (2018). Entre palmas y rosas; diatribas y reprobación. La campaña de Hermila Galindo, primera candidata a diputada federal en México, 1917. En *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. México: INEHRM-Secretaría de Cultura.
- Vaughan, M. (2009). Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución Mexicana. En Cano, G. (et al.) (Comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México: F. C. E.
- Villaneda, A. (2010). *Justicia y libertad. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*. México: DEMAC.

### **Acervos consultados**

*Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ).*

-F: Ayuntamiento de Zacatecas; S: Enseñanza; Caja Núm. 5; Exp. 4.

*Archivo Particular de Ernesto Juárez Frías (APEJF).*

-Acta de Defunción de Beatriz González Ortega”, México, D. F., 23 de julio del 2010, Exp. s/n.

- Cartas de estudiantes, Exp. s/n.
- Carta del Dr. José Macías Ruvalcaba”, México, D. F., octubre de 1943.
- De Luzuriaga, M. E. (21 de junio de 1962). En *Excelsior*.
- Documento de la Secretaría de la Defensa Nacional, México, D. F., 4 de septiembre de 1944, Exp. s/n.
- Hoja de Servicios de la profesora Beatriz González Ortega, México, D. F., 19 de noviembre de 1942, Exp. s/n.
- Pacheco, M. (17 de julio de 1938). La verdad por encima de todo. En *El Universal*.
- Reconocimiento a Beatriz González Ortega, Exp. s/n.

*Archivo Particular de Manuel González Ramírez.*

- Tarjeta de agradecimiento de Beatriz González Ortega.

**Hemeroteca de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas “Mauricio Magdaleno”**

*Periódicos*

- La Libertad*
- El Eco de Zacatecas*. Semanario Católico, Político y Literario
- La Revista de Zacatecas*. Semanario de Información
- Justicia*. Periódico Independiente
- La Revista Zacatecana*. Semanario de Información

*Develando la historia de las mujeres, siglos XVII-XX*  
*Se terminó de editar en enero de 2023 en los talleres gráficos de*  
*Astra Ediciones S. A. de C. V.*  
*Av. Acueducto 829, Colonia Santa Margarita, C.P. 45140, Zapopan, Jalisco*  
*E-mail: [edicion@astraeditorial.com.mx](mailto:edicion@astraeditorial.com.mx)*  
*[www.astraeditorial.com.mx](http://www.astraeditorial.com.mx)*

El libro que tienes en tus manos ofrece un recorrido de larga duración a través de la historia de las mujeres, ello para ilustrar las profundas transformaciones sociales que han trastocado las relaciones entre hombres y mujeres en contextos complejos e inmersos en múltiples intersubjetividades que generan conflictos y tensiones, al tiempo que representan un oasis en medio del desierto de una sociedad patriarcal. En sus páginas se reconstruyen los esfuerzos, los pensamientos y los sentires de las mujeres, quienes desde el anonimato fueron partícipes decididas y conscientes del mundo en el que les tocó vivir y transformar.

La singularidad y el aporte de esta obra radica en su ejercicio interpretativo, al desmarcarse de los trabajos que refieren las diferencias de género solamente para mostrar las desigualdades, porque revisa cómo las mujeres de distintos tiempos y diferentes sociedades actuaron y se posicionaron frente a patrones de conducta, respondieron y construyeron nuevos guiones y salidas de cara a lo establecido, resquebrajaron modelos y estereotipos para cada momento y espacio de análisis, con lo que se hace visible no solo su presencia, sino sus acciones transformadoras.

Julieta Arcos Chigo

ISBN: 978-84-19548-73-3



Descargar



CUERPO ACADÉMICO 184  
ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN,  
SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN